

Crimen de Silvia Chávez: condenaron a la pareja homicida

20/03/2025



Hace minutos, el juez Julio Bittar dictó la condena para la pareja hallada culpable de matar a la jubilada Silvia Chávez en 2022.

El magistrado le impuso 20 años de prisión a Mauricio Albornoz y 12 a Carina Domínguez.

Ampliaremos